

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV.—Num. 4.448

Oficinas: calle de Vitoria, num. 10, bajo. Teléfono 100

Martes 26 de Septiembre de 1905.

Preparación para carreras militares

POR LOS CAPITANES DE ESTADO MAYOR

D. Luis Cuenca, D. Antonio Lago y D. Fidel Dávila

Todos los alumnos presentados de esta Academia han obtenido plaza. Este lisonjero resultado se debe principalmente al sistema que seguimos en la preparación, y que se expresa detalladamente en nuestras circulares y reglamento. El curso para los de nuevo ingreso comenzará en 1.º de Octubre próximo. Para la petición del reglamento, precios, clases especiales y demás condiciones dirigirse a los profesores, Cubos, 15, Burgos.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
30 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Y dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 21

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.

Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.

San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

Etudiant

français désirerait échanger des leçons de français contre des leçons d'espagnol. Ecrire pour donner rendez-vous à Mr. Marcel Guidoux, chez doña Venancia, 22, calle de Vitoria.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

Ya nadie habla de crisis parcial para plazo inmediato. Todo el mundo la aplaza para después de la visita a Madrid de Mr. Loubet.

Parece que el Sr. Montero Ríos no quiere presentarse a las Cortes con distintos ministros de los que ahora forman el Consejo que preside. El asunto de los presupuestos no es de inmediata urgencia. No se pueden llevar al Congreso antes de la constitución de esta Cámara, y por muy bien que vayan las cosas, el Congreso no quedará constituido antes de Noviembre.

Además, los presupuestos parciales presentados por los ministros, todos ellos contienen aumentos de gastos, que suman una cifra muy considerable, y aun cuando el

presupuesto vigente, que es el del señor Osma, ofrece un margen grande en su superavit, pero no el necesario para mantener, con los aumentos que se hacen, el régimen de nivelación, el ministro de Hacienda no tiene otro dilema, para salir del conflicto, que aumentar los ingresos en la proposición de los gastos, ó reducir estos proporcionalmente en todos los ministerios.

Cuestiones, ambas, delicadas: más discutidos serían en las Cámaras los aumentos en los ingresos que en los gastos. Rechazar éstos, cuando tienen alguna justificación, no dejaría tampoco de ser materia discutible. La situación del señor Echegaray no es envidiable. Quiere el señor Montero Ríos un presupuesto que se apruebe sin discutirlo apenas, y esto se considera como imposible. Aceptar los aumentos de gastos en Guerra y rechazar los de Marina, ó viceversa, sería peligroso.

Constituyen necesidades ineludibles casi todos los aumentos que en los gastos se proponen. La opinión considera unos como reproductivos, y los otros como indispensables para el decoro y la defensa nacional.

El Gobierno piensa dedicar a los presupuestos una larga serie de Consejos, y todo el mundo teme que después de muchas de liberaciones, se lleve a las Cortes, en forma de proyecto de presupuestos generales, la prórroga del presupuesto de 1904.

El señor Maura, verdadero árbitro de la situación, estará resuelto a apoyar con su palabra y los votos de sus amigos el pensamiento del Gobierno; lo que no podrá hacer es que no discutan el presupuesto de 1904 los villaverdistas y los republicanos.

Si el señor Villanueva abandona los once millones del presupuesto de Marina, saldrá a defenderlos el señor Cobián, y lo que digo de Marina es aplicable a los demás departamentos.

Telegrafían de Valencia que sigue creyéndose intencionado el incendio del teatro del Parque de la Glorieta.

—El conflicto de los confiteros continúa igual. Con el propósito de solucionarlo, mañana celebrará una reunión en la alcaldía, a la que asistirá el arrendatario de consumos.

—En la sesión del Ayuntamiento se acordó, una vez deducidos los gastos de viaje, entregar el premio concedido en el concurso de Bilbao a la banda municipal, la cual dará en el teatro de Apolo un concierto.

La nota oficiosa facilitada del Consejo dice así:

—El Consejo de ministros, empezando el estudio de la labor parlamentaria, ha examinado los proyectos de ley presentados por el señor presidente.

que pronto será bastante grande para casarse.

—¿Entonces no ha cambiado de parecer? —[Oh! de ningún modo; su fiel Lal es siempre el elegido de su corazón. Yo le he hecho ver que no estará en edad de casarse hasta dentro de seis años y para entonces yo podré estar ya calvo; pero Mignon tiene su filosofía y me ha dicho que podré comprarle una peluca.

—Todo el mundo se echó a reír.

—A propósito—replicó Lucy—Bootles y su mujer piensan hacer una expedición por los Estados Unidos.

—¿Para qué? —Por puro recreo.

—¿Y el bebé? —Irá también. Pero Mignon no. Exclamación general.

—¿Que Mignon no irá? —No; tiene horror al mar y vendrá a hacernos una larga visita.

—[Encantador! Eso nos recordará nuestros buenos tiempos—exclamaron muchos de los antiguos admiradores de Mignon.

Entre ellos los relativos a las incompatibilidades, excedencias de los funcionarios públicos y reforma de la ley electoral, excluyendo en absoluto la intervención de los funcionarios de la Administración de todo orden.

El señor ministro de la Gobernación ha dado cuenta del expediente sobre petición de crédito para el aumento de vigilancia de Barcelona, con objeto de que pase en seguida a informe de la Intervención general y del Consejo de Estado.

MENCHETA.

Aspirantes de Telégrafos

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación:

«Habiendo solicitado un segundo llamamiento algunos opositores a la actual convocatoria para aspirantes del cuerpo de Telégrafos, que por diversas causas no acudieron a verificar los ejercicios correspondientes al ser llamados por los tribunales respectivos, S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por V. I., se ha servido disponer, accediendo a lo solicitado, que se haga un segundo llamamiento, con arreglo a las bases siguientes:

1.º Los ejercicios aprobados por virtud de este segundo llamamiento no concederán derecho alguno a los opositores en el caso de que entre los que hayan actuado en el primero resultasen aprobados los 200 individuos para la provisión de cuyas plazas se abrió la convocatoria, según se dispone en la base primera de la real orden de fecha de 7 de Enero del año actual.

2.º En el caso de que el número de individuos aprobados de entre los presentados al primer llamamiento no alcance a cubrir las 200 plazas anunciadas, se completará este número con los aprobados procedentes del segundo llamamiento, por el orden de su mayor a menor calificación.

3.º Para el cumplimiento de la condición anterior se formará con estos individuos una relación, por el orden de la puntuación obtenida en los ejercicios, en la misma forma prevenida por la condición 1.ª de la real orden de fecha 7 de Enero, ya citada.

4.º Los opositores que figuren en dicha relación no podrán de ninguna manera incluirse entre los que se presentaron en el primer llamamiento, sino que formarán un segundo grupo, pasando también como alumnos a la escuela de aplicación, y al salir aprobados de ésta, tomarán entre sí el número con que han de ser colocados, después que lo hayan sido los que aprobaron sus ejercicios al ser llamados por primera vez a ejecutarlos, y ocuparán en el escalafón del cuerpo el lugar que les corresponda, según lo dispuesto en el último párrafo de las instrucciones dadas por esa dirección general con fecha 7 de Enero del presente año para el cumplimiento de la Real orden de la misma fecha, inserta en la Gaceta del día 16 de dicho mes; y

5.º Que este segundo llamamiento dé

comienzo en cada uno de los ejercicios inmediata y sucesivamente después del último de los candidatos que han acudido al primer llamamiento.»

De enseñanza

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha publicado con fecha 20 del actual la siguiente Real orden:

«Visto por el ministerio que algunos rectorados, interpretando erróneamente la Real orden de 5 de Agosto pasado, han concedido ascenso por aumento de población a diversos maestros, a pesar de estar vigente la Real orden de 20 de Marzo de 1904, que prohíbe hacer alteraciones en el régimen y categoría de las escuelas hasta tanto que se efectúe el arreglo escolar, esta Subsecretaría ha acordado declarar:

1.º Que están vigentes las Reales órdenes de 11 de Febrero y 29 de Marzo de 1904.

2.º Que son nulos todos los reconocimientos de derechos por aumento de población efectuados a partir del 10 de Agosto último, día en que se publicó en la Gaceta la Real orden del 5 y así lo acordarán los rectorados que los hubiesen hecho.

3.º Que los reconocimientos anteriores a la expresada fecha serán declarados igualmente nulos en su día, si en ellos se hubiese infringido la Real orden de 20 de Marzo de 1904.

4.º Que a estos efectos precisamente y para acordar las resoluciones que procedan, se han reclamado los datos pedidos por la Real orden de 5 de Agosto del año actual.

Sr. Rector de la Universidad de... Llamamos la atención de los maestros de esta provincia, a fin de que se abstengan de hacer reclamaciones, evitándose gastos.

Higiene popular

El mejor medio para apreciar el desarrollo de los niños es el peso, y éste, con sus indicaciones, es el que dice si el niño está bien ó mal alimentado, el que mejor puede demostrar si la leche que la nodriza le proporciona es de buena ó mala calidad, y si le conviene ó no continuar con el régimen alimenticio que hasta entonces haya tenido.

El niño que en el momento de su nacimiento esté bien desarrollado, pesa por término medio 3 500 gramos; después del nacimiento suele perder algunos gramos en su peso, pérdida que dura algunos días, pero por regla general a los ocho días del nacimiento pesa próximamente igual que el primer día.

Téngase en cuenta que estas cifras se refieren a los niños sanos, pues se comprenderá perfectamente que los niños que vengán con alguna enfermedad, su peso inicial será menor, y si la adquiere después del nacimiento, las pérdidas subsiguientes serán más acentuadas.

De los ocho días en adelante el peso tiene que aumentar con regularidad cierto número de gramos cada día, y que suele oscilar entre 15 y 40 gramos. Mientras aumenta progresivamente todo marcha bien, pero si

no, es prueba de que el niño está enfermo. Sucede en ocasiones que a pesar de mamar bien y comer de todo (como dicen las madres), el niño, no solo no aumenta, sino que más bien disminuye de peso. Esto que en teoría parece un contrasentido, se observa con extremada frecuencia en la práctica, y en estos casos lo mejor es disminuir la cantidad de alimentos y observar las reglas debidas en su alimentación, pues no basta comer mucho, sino digerir bien. Se da también el caso de que el niño no aumente de peso sin que en él se encuentre la causa que lo justifique, y entonces necesariamente hay que atribuirlo a la nodriza, bien porque no tenga la cantidad de leche necesaria, ó que, aunque la cantidad sea normal, sus condiciones nutritivas no sean las suficientes para que el niño se alimente como es debido, y en tal caso se impone un cambio de nodriza.

Aumentando, como digo, gradualmente de peso, resulta que a los cinco meses, pesa el niño doble que el día del nacimiento, y a los dieciséis meses pesa doble que a los cinco.

Para pesar a los niños hay aparatos especiales que se llaman Pesa-bebés, pero son caros y no todas las familias pueden adquirirlos. De todas las maneras, un peso de platinillo se encuentra con frecuencia, y aunque solo sea por curiosidad, que todas las madres debieran tener, se asegurarían de la buena ó mala marcha de la lactancia en sus hijos.

Dr. E. Andrió Olalla.

Crónicas provinciales

Pampliega

Con un tiempo hermoso y una afluencia de forasteros extraordinaria, se ha celebrado en esta villa los días 21, 22 y 23 la importante feria de San Mateo.

El espacioso campo donde el ferial se pone, ofrecía a las once de la mañana un aspecto precioso, pues apenas se podía dar un paso, por los muchos corrillos que se formaban alrededor de cualquier ejemplar sobre el que estuviesen haciendo algún trato, (muchas veces original y curioso).

De toda clase de ganado ha entrado mucho, abundando más lo mular y vacuno y no habiendo hecho gran número de transacciones.

Los precios en general han sido altos, pero sobre todo en lo que se ha notado una elevación considerable ha sido en el ganado de cerda, habiendo pagado lo pequeño a 80 y 81 reales arroba y lo grande de 70 a 75 reales.

La entrada de grano también ha sido buena, vendiéndose el trigo de 43 a 44 reales fanega, la cebada a 30 y el centeno a 33.

Los festejos, como todos los años, han agradado al público, conquistándose la brillante banda del regimiento de San Marcial muchos y merecidos aplausos por el gusto con que ha sabido amenizar las fiestas.

Para alternar con la banda fueron contratados los afamados dulzaineros de esta villa, Eñías Cuesta y sus hijos, quienes por la afinación y gusto con que tocan también han merecido justos elogios del público.

Los fuegos artificiales, a cargo del señor Rejano, de Burgos, muy bonitos.

—Si,—respondió con un nuevo sollozo más ruidoso que el primero,—y usted no me ha reconocido.

—¿Cuánto lo siento!—dijo Lucy—¿Cuánto lo siento! Pero piensa que veo todos los días muchos niños y que era de noche cuando te vi por primera vez, pero ya te conoceré de hoy en adelante, no lo dudes ¿Cómo te llamas?

—Jack.

—¡Jack! Es un precioso nombre para una chica, ¿no es verdad?

Miss Handerson suspiró profundamente, último síntoma de su tempestad de desesperación.

—¿Qué quiere usted, señor? mi padre me llama así porque quisiera tener un muchacho, pero mi verdadero nombre es Geraldine.

—Y es un nombre muy bonito. Y bien ¿cómo te tratan en tu casa? ¿Te han vuelto a echar cuando llueve?

Jack movió la cabeza.—No, señor,—dijo, después, con voz expresiva, añadió:—y creo que no me volverán a echar.

—¿De verdad? ¿Cómo así?

—Mi padre ha hecho inscribir a mi madre en la cantina. Muchas veces la había amenazado con hacerlo así, pero ahora lo ha hecho.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (31)

Miss Mignon

TERCERA PARTE

EL SECRETO DE MIGNON

—Perdone usted, pero yo se lo aseguro. Bien es verdad que es completamente dichoso. La cosa es esta: yo, pero no es de lamentar. Pero como de nada se preocupa, a no ser de sus caballos, y él mismo asegura que de ellos no se preocupará nunca hasta quedarse calvo...

—¿Qué, quo lo está?

—Nada de eso.

—¿Y Lady Bootles?

—Más linda que nunca.

—¡Por Júpiter! ¿y el bebé?

—¡Preciosos! No tan vivo como Mignon y algo tímido, pero ya dice papá y mamá y corre por todas partes.

—¿Y Mignon?

—Ha crecido dos pulgadas y pretende

misma Jack en el momento en que acababa de depositar su precioso paquetito sobre la mesa, sus grandes ojos desmesuradamente abiertos por el temor, su espesa cabellera negra cayendo en desorden sobre sus espaldas y las mejillas enrojecidas.

V

La niña debía tener en aquel momento el aire de un criminal y nadie vituperará a Lucy por haber pensado antes que nada que la había cogido en flagrante delito ó, al menos, asatada de punibles tentaciones.

—¡Hola! ¿Qué hace usted aquí?

Jack volvió la cabeza de derecha a izquierda como un gato montés que se preparase a saltar de los brazos de quien por sorpresa le hubiera apresado.

Lucy la asió bruscamente por el brazo.

—Pero dime, ¿qué haces aquí?

—No hago nada malo;—contestó, no sin gran pena.

—Entonces, dime tu nombre.

[Esto era demasiado! ¡Pensar que su capitán, con quien ella había soñado, a quien había adorado de la mañana a la noche y de la noche a la mañana tantas y tantas semanas no la reconocía siquiera! ¡Pobre pequeña!

Este fué el más amargo dolor de los que su corazón había jamás sentido.

Trató de hablar, pero un sollozo convulso estremeció todo su ser, de tal modo, que hubiera conmovido un corazón menos sensible que el del mismo Lucy. Hundió la cabeza entre sus manos que cubrieron sus abundantes cabellos y se deshizo en lágrimas.

Lucy estaba fuera de sí; esta explosión de dolor le hacía daño, y, sin embargo, no quería dejar marchar a la niña sin saber su nombre y el motivo de su visita.

Evidentemente no podría hablar hasta que la violencia de su pena se hubiera calmado algún tanto.

De pronto, los ojos del capitán se fijaron sobre el paquete depositado en la mesa.

Sobre la envoltura del papel obscuro estaba pegada bastante habilmente una tira de papel blanco. Leyó su propio nombre:

«Al capitán Lucy,

Con el afectuoso reconocimiento de Jack. Obra de mi manos.

Lucy abrió los ojos estupefacto; después se volvió hacia la niña:

—¡Per! tú eres sin duda la hija de Handerson!—exclamó—¿Has venido para hacerme un regalo?

Los bailes de sociedad, organizados por el elemento joven, no han podido resultar más brillantes, prolongándose hasta las dos de la madrugada.

A ellos han asistido elegantes y distinguidas señoritas de esta villa, Burgos, Bilbao, Vitoria, Castrojeriz y otros puntos, de los que sería imposible recordar.

Todas ellas, seguramente guardarán un grato recuerdo de la fiesta.

Merecen plácemes los organizadores por las atenciones que a todos han dispensado. Pampliega 25 Septiembre 1905.

El correspondiente.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde París

Congreso antituberculoso.—Iniciativa de Loubet.—Congresistas extranjeros.

El presidente de la República francesa prepara su viaje de excursión a la capital de España. Pero los días que aun faltan para emprender esta excursión serán bien aprovechados en París por Mr. Loubet. La apertura y la clausura del Congreso antituberculoso, requieren la presencia del jefe del Estado y han de verificarse respectivamente los días 2 y 7 del próximo mes de Octubre. De esta suerte, el nombre del venerable anciano que hoy rige los destinos de Francia irá unido a un acontecimiento de importancia extraordinaria, no solo para la gran ciudad que es cerebro y corazón del mundo, sino también para los hombres de ciencia de todas las naciones civilizadas.

Por iniciativa de Loubet se reúne este Congreso. El Gobierno francés obtuvo del Parlamento un crédito de 100.000 francos para atender a los primeros gastos. En la obra de preparación han colaborado con sus aciertos y sus prestigios León Bourgeois, Combes y Rouvier, durante cuatro años, logrando que todos los países cultos respondieran al humanitario propósito y al solícito llamamiento. Vendrán a París 3.000 congresistas nacionales y extranjeros. En cinco volúmenes se hallan condensados los trabajos preparatorios, 46 informes y 600 comunicaciones.

La tuberculosis es una enfermedad terrible, pero la ciencia médica ha logrado descubrir su causa. Conocido el microbio que la produce, se puede combatir francamente al enemigo.

El bacilo tuberculoso es el más insaciable destructor. Una estadística reciente acusa en Francia la mortalidad de 180.000 niños menores de un año a consecuencia de tuberculosis. El mal aumenta en progresión ascendente. La raza degenera y la población disminuye. Si esto ocurre en este país que goza de los beneficios de la riqueza y la civilización, bien puede presumirse lo que acontecerá en otros países menos prósperos y aventajados, porque la miseria y el hambre son causa de la anemia y esta es un síntoma premonitorio de la tisis.

Hace 40 años, este mal se reputaba incurable. Ahora parece fácil su curación. De todas suertes, su curación siendo el mayor azote de la humanidad.

El cólera, la peste, la viruela, el tifus, todas enfermedades contagiosas, en conjunto, no arrojan una cifra de muertos en la historia de los pueblos como la que resulta de la suma de defunciones por consecuencia de la tisis.

Las guerras con todo el detalle de horrores y desastres no han sembrado en la tierra tantos cadáveres como el microbio tuberculoso.

Pero la ciencia afirma resueltamente que la tuberculosis es la más curable de las enfermedades crónicas. Todo consiste en que el pueblo se instruya en el conocimiento de medios prácticos y sencillos que sirvan para evitar el mal y detener sus progresos.

Este es el objeto de la reunión de sabios que van a congregarse en el Gran Palacio dentro de breves días. Pero sin negar la trascendencia del acontecimiento, desde luego puede asegurarse que no ha de ser la ciencia la que consuma los cien mil francos presupuestados, ni otras sumas requeridas para saraos, recepciones y banquetes. El curso y la presencia de sabios extranjeros será un pretexto para que se diviertan los elementos oficiales a cuenta de los contribuyentes.

Esto no impide que deba reconocerse el mérito de Loubet al iniciar la convocatoria del Congreso en beneficio de la humanidad.

Los otros.

París 24 Septiembre 1905.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 26.—(11 mañana)

Interior

Nota política

El subsecretario de Gobernación nos dijo anoche que se está ultimando el presupuesto de aquí ministerio.

Trata el señor García Prieto de reorganizar la guardia civil, quedando sus funciones reducidas a los asuntos que le corresponden, con el objeto de evitar gastos de movilización, casi nunca justificada.

—El señor Montero Ríos ha manifestado que no cree oportuno anticipar ninguna noticia de los proyectos que ayer presentó al Consejo.

Pueden sufrir modificaciones y esta es la causa de su silencio.

Añadió que en el Consejo de mañana se dará la última mano a los proyectos de referencia.

Tiene el propósito el señor Montero Ríos de que el Congreso se constituya antes de la llegada de Mr. Loubet, suspendiéndose las sesiones durante la estancia en Madrid del presidente de la vecina república.

Confía el jefe del Gobierno en que se han de aprobar oportunamente los presupuestos para que quede legalizada la situación económica de 1906.

Dice también el señor Montero Ríos que, a menos que surja algo extraordinario e imprevisto, no se planteará una crisis hasta después de la visita de Mr. Loubet.

Las diferencias o dificultades a que pudiera dar lugar el presupuesto se conjurarán con buena voluntad y buena fe por parte de todos los ministros.

No cree que en el cumplimiento de este deber falte ninguno, pues todos tienen dadas pruebas de disciplina y de afecto hacia su presidente.

Ha declarado también el señor Montero Ríos que el resultado de las elecciones le ha producido gran satisfacción, porque llena las aspiraciones del Gobierno.

—Un ministro ha asegurado que en el Consejo de ayer solo se trató incidentalmente del discurso de la Corona.

Quizá se encargue de redactarlo el señor Echegaray, parafraseando la circular que el presidente dirigió a los gobernadores, exponiendo el programa del Gobierno.

Sin embargo, no se acordó nada en definitiva.

Añadió el ministro a que me refiero, hablando de los proyectos del señor Montero Ríos, que por falta de un examen detenido el Consejo no los aprobó, y que, por lo tanto, nada podía adelantarse.

Terminó diciéndonos que aún no se dieron a conocer en la reunión de ayer todos los proyectos del presidente.

Gaceta

Contiene hoy las siguientes resoluciones:

Invalidando las condiciones y conocimientos de embarque entre cargadores, navieros y receptores si se oponen a lo que dispone el Código de Comercio.

—Aclarando el art. 88 del reglamento de 7 de Octubre de 1904, relativo a la verificación de contadores eléctricos.

Moneda falsa

Santiago.—En las ferias de Galicia ha circulado mucha moneda falsa, lo cual puso en movimiento a la policía para aprehender a los expendedores.

Ayer fueron detenidos varios sujetos, encontrando en el domicilio de uno de ellos moldes y herramientas que declaró pertenecían a otro individuo, el cual las había dejado en prenda del precio del hospedaje.

Parece que las detenciones efectuadas son de importancia.

Toros

Murcia.—Toros de Campos, malos. Caerito y Jaqueta sacaron todo el partido posible de las condiciones del ganado.

El montador Temerario fué muy aplaudido.

Piedrahíta.—El ganado que se lidió ayer en esta plaza resultó malo.

Aransaito y Domínguez salieron a estocada por toro.

Un banquete

Pampliega.—Ayer se verificó el banquete con que numerosos amigos de D. Valentín Gayarre celebraban el nombramiento de éste para la subsecretaría de la Presidencia.

Al terminar dirigieron los comensales un telefonema de cariñoso saludo al señor Gayarre, haciendo votos por la libertad y la democracia.

Un escogido sexteto amenizó la fiesta.

Concurso hípico

San Sebastián.—Han terminado ayer las carreras del concurso hípico.

La prueba dió comienzo a las tres de la

tarde, con asistencia del Rey y del Príncipe de Baviera.

Consistían los premios en una artística Copa de Plata, regalo de la marquesa de Squilache; unas espuelas de plata, del gobernador civil, y una montura completa, de la Sociedad hípica.

Además había un cuarto premio, consistente en el 10 por 100 de la matrícula para la Copa de plata.

En esta prueba ocurrió un lamentable incidente que por fortuna no tuvo graves consecuencias.

El teniente de caballería señor González Sarriá se cayó del caballo «Avaro», causándose una herida en la región occipital, calificada de leve.

El primer premio lo ganó el caballo «Bansón», montado por el conde de Torre Palma.

El segundo, el caballo «Drun»; jinete, el oficial D. Gregorio García.

El tercero, el caballo «Iris Boi»; jinete, conde de Torre Palma.

El cuarto, el caballo «Intriga»; jinete, el oficial señor Len.

Además se concedieron cuatro lazos.

Luego se corrió la prueba de compensación civil y militar, otorgándose diez premios de 100 pesetas cada uno.

Doble atentado

Sevilla.—En el pueblo de Espartinas, un individuo disparó un tiro de pistola contra el labrador Pedro García Leaniz, que iba en un coche.

El proyectil atravesó la capota del carruaje, pero el agredido resultó ileso.

El criminal cargó de nuevo el arma y disparó contra el notario D. Juan Domínguez, que seguía en otro coche, sin que tampoco hiciera blanco.

Ha sido detenido.

Atribúyese el atentado a odios por cuestiones políticas de la localidad.

Una catástrofe

Murcia.—En el pueblo de Blanca, próximo a esta capital, ha hecho explosión la máquina de vapor de una fábrica próxima a dicha localidad.

El edificio ha quedado casi destruido.

La explosión mató a una niña de tres años, causando heridas graves a otras tres personas mayores.

En el lugar del suceso se constituyeron las autoridades y guardia civil.

Presencia de Madrid

El *Imparcial* reproduce algunos párrafos de varias cartas que ha recibido de provincias, pidiendo que en el nuevo arancel se establezca el librecambio.

Advierte al Gobierno la importancia de este asunto y la imposibilidad de continuar con el régimen arancelario actual.

El *Liberal*, ocupándose del viaje del Rey a Austria, lo considera beneficioso, por los consejos que aquel emperador puede dar a nuestro soberano.

Francisco José—dice—aconsejando y recordando su agitada vida, podrá decir cosas muy buenas, entre otras las siguientes: Que los monarcas en estos tiempos, para envejecer con la corona, han de ser fatalmente lo que quieren estos tiempos mismos; que la victoria, a la hora actual, es de los pueblos que desean ser libres, y que es necesario a los vencidos deponer la soberbia y hacer alianza con los victoriosos.

El *Pais* insiste en que los diputados republicanos combatirán el presupuesto que presente el Gobierno, añadiendo que este será culpable de que quede incumplida la Constitución, porque es el primero en faltar a ella, presentando unos presupuestos antiguos.

—En otro artículo censura a las autoridades de Madrid, por los derrumbamientos ocurridos ayer.

El *Globo* opina que el Gobierno debe preocuparse de las elecciones municipales y elegir con tacto los candidatos, para que el resultado le sea favorable.

Extranjero

Komura

Nueva York.—El plenipotenciario japonés, barón de Komura, se halla ya restablecido de su enfermedad y marchará el día 27.

Roosevelt

Nueva York.—Mr. Roosevelt ha manifestado su propósito de rehusar la proclamación de su candidatura cuando expiren sus poderes y se realice la nueva elección presidencial.

Siniestro ferroviario

Nueva York.—En Paon (Estado de Indiana) ha ocurrido un choque de trenes en la línea de Pensilvania.

Resultaron cinco muertos, entre ellos un cuñado del director general del ferrocarril, y 15 heridos.

Sobre un atentado

París.—La bomba que estalló anteayer en el tren en que salía de Pekín para Europa la comisión encargada de estudiar las organizaciones parlamentarias para aplicarlas a China, hirió levemente al príncipe Tsai-Chao-Yeng y a cuatro personas de su séquito.

De los demás viajeros resultaron cuatro muertos y doce heridos.

ENCHETA.

NOTICIAS

Ayer tarde, en la calle de Lain-Calvo, se cayó de un carro cargado de fruta un individuo, causándose una contusión y distensión del pie derecho.

Trató de auxiliarse un joven que en el mismo vehículo iba, pero lo hizo con tanta suerte, que al arrojarse del carro fué arrollado por éste, pasando las ruedas por encima y sufriendo la relajación del hombro y escapula derecha, con contusiones de segundo grado.

Ambos fueron curados en la casa de socorro, a cuyo benéfico establecimiento les acompañó el guardia de servicio en aquel distrito.

Ha fallecido en esta capital D.ª Apolonia López Ordoy.

Reciban nuestros particulares amigos don Gervasio García Ordoy, D. Luis García Prieto, y demás familia de la finada el más sentido pésame.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una contusión en el ojo izquierdo, que se produjo por una caída.

—No te acerques, Paquito... Eso es un cocodrilo, uno de los animales más inmundos, más feroces y el más voraz... Se traga hasta las piedras.

—Entonces beberá Licor del Feto.

—¿Por qué hijo mio.

—Porque sirve para fortalecer la dentadura.

Ayer falleció en esta población el conocido almacenista de vinos D. Miguel Azofra, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Han sido puestos a disposición del juzgado de Vilviestra, Leandro López y José Mediavilla, por haberles encontrado en la sierra titulada «Vega molino» varias piezas de pino verde, todas ellas fraudulentamente cortadas y procedentes del monte titulado «Matarrucha».

El primero de Julio de 1905, excedía de 200 el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España, por la casa A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía 32, Bilbao.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Julian Herrera, D. Manuel Castillo y D. Lucas Alonso.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido a D.ª Aquilina Peña-coba la pensión anual de 182.50 pesetas, y al comandante D. Gregorio Prieto el haber mensual de 875 pesetas, en concepto de retiro.

Las mozas del barrio de San Cosme y San Damián han repartido elegantes *carneles*, anunciando los bailes públicos que amenizarán por una banda de música tendrán lugar los días 27, 28 y 29 en la Plaza de Vega.

Convocatoria para la sesión que mañana le corresponde celebrar al Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el día 22 del actual.

Comunicaciones.—Del prior de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, solicitando que una Comisión del Excmo. Ayuntamiento presida la procesión que ha de salir el domingo 1.º de Octubre próximo; y del Regente de la escuela práctica graduada de la Normal de Maestros, participando la necesidad de hacer alguna obra de reparación en la misma.

Dictamen.—De la Comisión de Beneficencia, presentando el proyecto de presupuesto ordinario de la Beneficencia municipal y sus Asilos benéficos, que ha de regir durante el próximo año de 1906.

En varias cuentas.

Sastrería de Ciriaco Velasco

Espolón, 42, Burgos

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima temporada de invierno un elegante y variado surtido en trajes gran novedad, gabanes, pantalones, género para capas, chalecos fantasma é impermeables clase primera.

Precios económicos.

En la sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20, se viste con elegancia, prontitud, perfección y economía.

A las señoras

Del 27 al 28 del corriente llegará al Hotel París el representante de la casa Cotarruelo, de Bilbao, con todas las colecciones de abrigos y vestidos de alta novedad, que están recibiendo estos días y esperan, para poder hacer el completo surtido.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos de caballero, se ha recibido en la sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

San Lesmes.—Novena en honor de Nues-

tra Señora del Rosario, a las seis y media de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Día 27, festividad de San Cosme y San Damián y primer día del Jubileo. A las diez y cuarto exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta la tarde, misa con orquesta y pangeigráfico de los Santos Mártires a cargo del reverendo padre Antonio Madariaga, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las cinco, rosario, novena, estación y reserva.

Casa provincial de Misericordia.—Solemnes cultos que la comunidad de Hijas de la Caridad tributa a su santo fundador y patriarca el gran apóstol de la Caridad San Vicente de Paul.

El día 27 del corriente, a las seis de su mañana, se celebrará misa de comunión general, en la que recibirán a S. D. M. las Hijas de la Caridad y todos los aislados de ambos sexos, de este establecimiento.

A las diez misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que predicará el R. P. Fr. Angel María de Santa Teresa, carmelita descalzo.

Terminada la misa se reservará a Su Divina Majestad y se dará a adorar la reliquia del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las cinco, se cantarán solemnes vísperas del santo, terminando estos cultos con la adoración de la reliquia.

Secretario del Ayuntamiento de Rojas, con 250 pesetas anuales.

Término: 15 días.

VACANTES

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ROJAS, CON 250 PESETAS ANUALES. TÉRMINO: 15 DÍAS.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se encuentra vacante la escuela de Mondillo de Sedano, por renuncia de D. Cefelino Bermejo.

Se encuentra vacante la escuela de Villamediana, por renuncia del maestro don Saturnino Gomez.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Mariano García Páramo, de 11 meses, Santa Dorotea, 17; Apolonia López Ordoy, de 74 años, Lain-Calvo 63; Miguel Azofra Torre, de 63 años, Calera, 11.

Nacimientos.—Mariano García Morán, María del Carmen Olivares Ortega.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 687.9; a las tres de la tarde, 688.6.

Temperaturas: máxima sol, 21.7; máxima sombra, 14.0; mínima sombra, 6.4.

Dirección del viento: a las nueve mañana, N. E.; a las tres de la tarde, N.

TERMINALES

Señalamientos para el día 27:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Pedro Arana, con la compañía Euskalduna, sobre indemnización por accidentes del trabajo; ponente, señor Rodríguez del Valle; defensor, Lic. Pérez Díaz y los Estrados; procurador, Pérez de León; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villadiego contra Benigno de la Iglesia Espinosa y Digno Martínez Rodríguez, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensores, Licenciados Cuatrecasas (don Ramón) y Cuesta (D. Manuel); procuradores, Echevarrieta y Pérez de León; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Mercados

Burgos 26.—En este mercado han entrado 6.000 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo alaga a 50 y 51 reales las 84 libras

Trigo mocho a 44 y 44 1/2 rs. las 82 libras

Rojo a 43 y 43 1/2 reales las 82 libras.

Centeno a 36 las 90 libras.

Cebada a 31 y 32 reales los 32 kilos.

Avena a 20 reales los 26 kilos.

Yeros a 42 y 43 reales los 44 kilos.

Valladolid 26.—Almacenes del Canal—entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo 46.25 y 46.50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 250 fanegas de trigo de 46.50 reales una.

Centeno 200 id a 33.25 id. id.

Cebada 50 id. a 30 id. id.

Tendencia sostenida.

Sasamón 26.—Entraron 300 fanegas de trigo y se vendió trigo alaga a 48 reales fanega, mocho y rojo a 43, cebada a 30, yeros a 42 1/2.

El mercado sostenido.

El tiempo frío.

En los campos la cosecha de cereales ha sido corta y la de vino está casi perdida.

ULTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 26.—(8 1/2)

Proyectos ministeriales

Entre los proyectos presentados ayer por el señor Montero Ríos al Consejo de ministros, figura el de incompatibilidades, por el cual se sienta un criterio muy radical.

Por virtud de este proyecto, el cargo de diputado no podrá ser compatible más que con el de subsecretario, director general y catedrático de la Universidad Central y con por cada Instituto de Madrid.

Se establecen reglas para el caso de que resulte elegido por cada uno de estos más de un diputado.

Los catedráticos de los centros docentes de las demás provincias que acepten el cargo de diputado, quedarán en situación de excedentes sin sueldo.

Diario de avisos

CULTOS

San Lesmes.—Novena en honor de Nues-

tra Señora del Rosario, a las seis y media de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Día 27, festividad de San Cosme y San Damián y primer día del Jubileo. A las diez y cuarto exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta la tarde, misa con orquesta y pangeigráfico de los Santos Mártires a cargo del reverendo padre Antonio Madariaga, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las cinco, rosario, novena, estación y reserva.

Casa provincial de Misericordia.—Solemnes cultos que la comunidad de Hijas de la Caridad tributa a su santo fundador y patriarca el gran apóstol de la Caridad San Vicente de Paul.

El día 27 del corriente, a las seis de su mañana, se celebrará misa de comunión general, en la que recibirán a S. D. M. las Hijas de la Caridad y todos los aislados de ambos sexos, de este establecimiento.

A las diez misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que predicará el R. P. Fr. Angel María de Santa Teresa, carmelita descalzo.

Terminada la misa se reservará a Su Divina Majestad y se dará a adorar la reliquia del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las cinco, se cantarán solemnes vísperas del santo, terminando estos cultos con la adoración de la reliquia.

Secretario del Ayuntamiento de Rojas, con 250 pesetas anuales.

Término: 15 días.

INSTRUCCIÓN

Se dispone la incompatibilidad para los consejeros de Administración, gerentes y directores de Compañías ferroviarias, y para rectores de todas aquellas que tengan monopolio.

Por lo que se refiere a las excedencias para todos los funcionarios públicos, no es menos radical el criterio del jefe del Gobierno.

Se establece la prohibición de la excedencia voluntaria, pero se admite en casos de enfermedad debidamente justificada.

La excedencia no se concederá sino por año y medio como máximo.

No será valedero el tiempo que permanezca en esta situación para los efectos del ascenso y derechos pasivos, y todo funcionario, al volver al servicio activo, ocupará en el respectivo escalafón el número que dejara al pasar á excedente.

A los funcionarios públicos que sean elegidos, bien sea senadores ó diputados, se les considerará como excedentes sin sueldo durante el tiempo que ostentasen la investidura parlamentaria, se les computará todo el tiempo que desempeñen el cargo á los efectos de los derechos pasivos, pero no así para el ascenso, y volverán al mismo lugar que en la escala respectiva ocupasen al abandonar.

En cuanto á la reforma electoral, el proyecto del señor Montero Ríos tiene por base el del señor Maura, pero separándose de éste en lo que se refiere á la intervención de los funcionarios públicos en lo que se relaciona con las funciones electorales.

Se desliga en absoluto de intervenir en las elecciones á todos los funcionarios, incluso los judiciales.

En resumen: queda encomendada esta función á electores y elegibles.

Se reforma la organización de las Juntas del Censo.

La Junta Central, de aprobarse este proyecto, estará constituida por las Mesas de los dos últimos Congresos y por los vocales que elegirán las minorías que en estas no se hallen representadas.

Al frente de dicha Junta se pondrá el presidente de más edad.

Constituirán las Juntas Provinciales determinado número de expresidentes de Diputaciones, que probablemente serán doce.

Las presidirán los de más edad.

Compondrán las Juntas Municipales los ocho concejales de más edad, y, como en la Central y Provinciales, presidirá el de más edad.

La formación del Censo estará á cargo del Instituto Geográfico y Estadístico.

La constitución de las mesas se hará con arreglo al siguiente criterio:

El Instituto Geográfico confeccionará tres listas: una de contribuyentes directos, otra de contribuyentes por industrial y la tercera de capacidades.

De cada Mesa formarán parte en concepto de vocales natos los tres de más edad de las expresadas listas, mas dos interventores de cada candidato.

Quedan consignados los detalles más importantes de los tres proyectos, que por lo tales son muy comentados.

Además de los detalles comunicados respecto á la reforma electoral, podemos decir que, según el proyecto, se establecerá un colegio permanente en un edificio especial.

Se publicarán las listas de excluidos é incluidos durante el año; podrá examinarlas el público dentro del mismo tiempo á la puerta de dicho colegio, y también durante todo el año tendrán derecho á pedir los electores su inclusión ó exclusión.

El voto será obligatorio, con sanción penal para el que no lo emita.

El señor Montero Ríos estudia otro proyecto sobre inspección municipal.

De Marina

El crucero *Infanta Isabel* ha sido sustituido en Ceuta por el cañonero *Vicente Yáñez Fernández*.

Ambos barcos quedarán afectos para hacer el crucero por las costas del Norte de África.

Los marinos creen que, caso de persistir en su intransigencia el señor Echegaray, quedarían reducidos los aumentos del presupuesto á cinco millones.

Carreteras

Se ha dispuesto que con cargo al crédito extraordinario se realicen por administración las obras de carreteras en las provincias de Córdoba, Granada, Cádiz y Jaén.

Información militar

Han sido destinados en la guardia civil: Para el mando del 10.º tercio (Oviedo) el coronel D. Ricardo González Madreda. Jefe de la comandancia de Guadalajara el teniente coronel D. Luis Moreno Royal. Idem de la de Cuenca el teniente coronel D. Enrique Rodríguez Rubio. Destinando á la comandancia de Santander al comandante D. Jacinto Romero Castro.

Idem á la de Lugo al del propio empleo D. Saturio Pastor Durán.

Por los ministerios

El conde de Romanones ha firmado una Real orden dirigida al ministro de Instrucción Pública, exponiendo los motivos que justifican el que la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico pase á depender del ministerio de Fomento, y le invita á proceder en la reforma de acuerdo los dos departamentos.

—El señor García Prieto marcha esta tarde á Robledo de Chavela, de donde se trasladará mañana á Pau (Pirineos).

—Es probable que el Consejo anunciado para mañana se aplase hasta el jueves, con el fin de que el señor Echegaray pueda terminar el estudio de los presupuestos parciales.

Firma

San Sebastián.—S. M. el Rey ha firmado varios decretos de Guerra, entre ellos uno autorizando la adquisición de materiales para las dependencias de dicho departamento.

—Otros, resolviendo competencias de jurisdicción que afectan á las provincias de Almería, Badajoz y Navarra.

—Jubilando al exgobernador general de Fernando Pío D. José Rodríguez Vera.

—Nombrando teniente hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería de Ronda á D. Rafael Atienza, marqués de Salvatierra.

—Idem idem de la de Granada á D. Fernando Contreras.

Intento de suicidio

Ferrol.—Un soldado de infantería de Marina, llamado Luis García, que se hallaba preso en el cuartel, sufriendo una condena de tres años por faltas cometidas en la custodia de presos, exasperado por esto se ha envenenado.

En estado gravísimo se le trasladó al hospital.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,55	79,47
idem fin de mes.....	79,67	79,57
Id. deuda amortizable.....	98,80	98,80
Acciones del Banco de España.....	429,00	430,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	392,00	392,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	100,60	100,50
Acciones preferentes de id.....	00,00	75,25
Idem ordinarias idem.....	00,00	00,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	30,60	30,70
Cambios sobre Londres.....	32,85	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	94,45	94,25

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BILBAO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1835

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro," Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desifeción en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing

Servicio 25 cts.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Almacén de maderas de Soria

y del Norte de Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES

por el teniente coronel de artillería D. Ramón Lorente, profesor que ha sido durante quince años de la Academia de Segovia.

Plaza de la Libertad, 5, pral., derecha

Pérdida.

Se ha extraviado una perra de caza, joven, blanca y negra, que atende por Luna. Se gratificará á quien lo devuelva. Informes en esta administración.

PEDRO DOMEQ, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEEZE DE LA FRONTERA Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino eslijo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcos Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.

Pedid especialmente COGNA de PEDRO DOMEQ en todos los cafes, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

BENITO RAMIREZ RELOJERO

CALLE DE LAIN-CALVO, NÚMERO 20

En esta casa, se hacen toda clase de composuras por complicadas que sean, en la seguridad que todos aquellos que me honren con sus encargos quedarán sumamente complacidos.—Precios económicos.—Se garantizan los trabajos.

ACADEMIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCION DIRIGIDA POR UN CAPITAN DE E. M

Preparación para carreras militares, civiles y bachillerato.—Matemáticas y francés á hijo de paisano 40 pesetas al mes, 35 á los de jefe, 30 á los de capitán, 25 á los de subalterno y 15 á los de empleado con sueldo menor de 1.500 pesetas y huérfano de militar muerto en campaña. A estos últimos se concederá una plaza gratuita por cada cuatro. A todos se dará una clase de educación religiosa, moral y social.

Forma parte del personal docente el capitán de Administración militar D. Samuel Oñate, acreditado ya en esta capital como profesor de preparación.

El curso empezará el 1.º de Octubre.

Dirección: Santa Agueda, 2, 3.º

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

El día 29 del actual á las once de la mañana, se venderá en pública subasta extrajudicial en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, un lote de fincas rústicas, sitas en jurisdicción del pueblo de Villanueva Río Ubierna.

Dichas fincas producen 18 fanegas de pan medido. En la referida Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

VENTA DE UNA NOVILLA

El día 29 del actual y hora de las quince, tendrá lugar en el local que ocupa la oficina de la Dirección del Hospicio provincial la venta en pública subasta de una novilla de veintinueve meses de edad, propiedad de dicho establecimiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en su adquisición

Burgos 25 de Septiembre de 1905.—El director interino, Celestino Hortigué-la.

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. Plaza de Vega, número 4, carnicería, informarán.

Se vende Una mesa escritorio de las llamadas de ministro, de nogal macizo. Informarán en la calle de Lain-Calvo, número 6 1.º

AMA DE CRÍA.—Soltera, leche de un año, se ofrece para casa de los padres. Avellanos, 5, informarán.

Fábrica de harinas con piedras

Se arrienda con todos sus usos, con una turbina y hueco para otra, entre Castañares y Castrillo del Val, con almacenes, huertas, tierras y arbolado. Informará su dueño, don Cayetano Ruiz Orta, en Burgos.

Academia

El día primero del próximo Octubre darán principio las clases para el repaso de asignaturas del grado de bachiller en la antigua academia establecida en la calle de San Pablo, número 20, 1.º, bajo la dirección de varios sacerdotes y oficiales de esta guarnición con clases especiales de francés é inglés á precio módico.

Para informes y admisión de alumnos en la misma.

La Elegancia

Se necesitan operarios para obra de señora y caballero.

Se venden dos novillas, pura raza holandesa. Informes en esta administración.

Coche

Se vende uno de los llamados tondo, en buenas condiciones é inmejorable construcción. Para informes en esta administración.

Se vende una tartana sólida y ligera, en buenas condiciones. Informará Manuel Lozano, Fernán González, 21.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **MIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Mierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura: SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA

Preparado en las Indias Orientales.—Solo se vende en botas y en Pilólosas. Toda Farmacia ó Droguería. Precio: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Señoritas

Ha llegado á esta capital, procedente de Bilbao, con objeto de enseñar pintura, la eminente profesora D.ª Trinidad Cannon, quien desde hoy dará lecciones por módicos honorarios á cuantos deseen aprender dicho arte, obligándose á ejecutar la enseñanza en el breve plazo de 15 días.

También da lecciones de solfeo, piano y canto.

Se repite que los honorarios son sumamente económicos.

Gabinete estudio: Plaza del Duque de la Victoria, núm. 18, pral

Horas: mañana, 9 á 12; tarde, 3 á 6.

Casa en venta

Se vende la casa núm. 8 del Arrabal de San Esteban Para tratar con D. Agustín Rodríguez, San Pablo, 14, 1.º

Carneros

Se vende una partida de 70, de tres años, en la granja de Pelilla También se venden dos caballos; tienen la marca; uno de ellos enganchado

Para tratar en la misma.

Fábrica de artículos de viaje de Francisco Cebrián Tejeda

Premiado en varias exposiciones LAIN-CALVO 30 y 32

Unica casa en esta capital que dispone de un gran surtido en mundos y maletas de todas las clases y mundos y cajas vienesas. Baules parisien, los únicos que compiten con los de mimbre por su solidez y ligereza, especialidad en cajas muestrarios para viajeros.

Precios sin competencia, Lain-Calvo 30 y 32, Burgos.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Biancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido á las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

GRAN FABRICA DE CERVEZAS "EL AGUILA NEGRA,"

COLLOTO—OVIEDO (PUREZA GARANTIZADA)

Marcas: BLONDE Y BRUNE

Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable é higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes.

No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad, haciendo que esta marca sea preferida á otras similares.

PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Depositorio: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro. (TELEFONO NÚMERO 68)

Automóviles Motocicletas Bicicletas Accesorios

Representación directa y exclusiva de las más importantes fábricas de Europa.

Grandes novedades.—Ventas al contado y á plazos.—Precios sin competencia.—Bicicletas modelo Otoño 1905 con rueda libre, freno contrapedal y á la rueda delantera, llantas niqueladas, cuadros rigeros y resistentes, completas con sus accesorios, incluso salva-barros desde 250 pesetas.—Modelos de muestra.

Dirigirse á D. Emilio Fernández Suarez, Plaza Mayor, 50, 2.º.

"AURORA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colba, Isla, 21, tercero.

LA PRODUCCIÓN AGRICOLA FABRICA DE ABONOS QUIMICOS DE JULIAN ORTIGOSA

SANTA DOROTEA, 22 Y 24.—BURGOS.

Esta casa, la más antigua de la provincia en su especialidad, ofrece á los labradores abonos para toda clase de cultivos.

Debe su crédito á los resultados de sus productos sobre las cosechas y no á propagandas económicas, las cuales, cuando son propias, ninguna importancia tienen para los intereses agrícolas.

Las fórmulas adoptadas por esta fábrica superan á las primeras materias á igualdad de combinación, por la perfección de las mezclas, por la pulverización y la integridad de sus componentes y por las buenas condiciones del saqueño, que evita pérdidas en los transportes.

Los pedidos deben hacerse con bastante anticipación, á fin de que sean atendidos con oportunidad.

Los compradores tienen derecho á presenciar la fabricación desde el día 21 de Agosto

Planta baja

A propósito para cochera, taller ó almacén, se arrienda la del número 8, de la calle del Progreso. Informes, Huerto del Rey 10, escriptorio.

RUIZ, relojero

Espolón, 17.—Burgos,

Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música, fonógrafos, gramófonos y cualquiera otra. Pendientes, pulseras, botonaduras, alfileres y todo lo que abarca el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios.

El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir á esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Prontitud y baratura.

Espolón, 17.—Burgos.

Perro faldero, pura sangre. Se vende. Plaza de Vega, número 27, portería.

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde el 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca relacionada con el frío, intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijos uterinos, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias. El autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gata y matismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se curan tan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corcos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

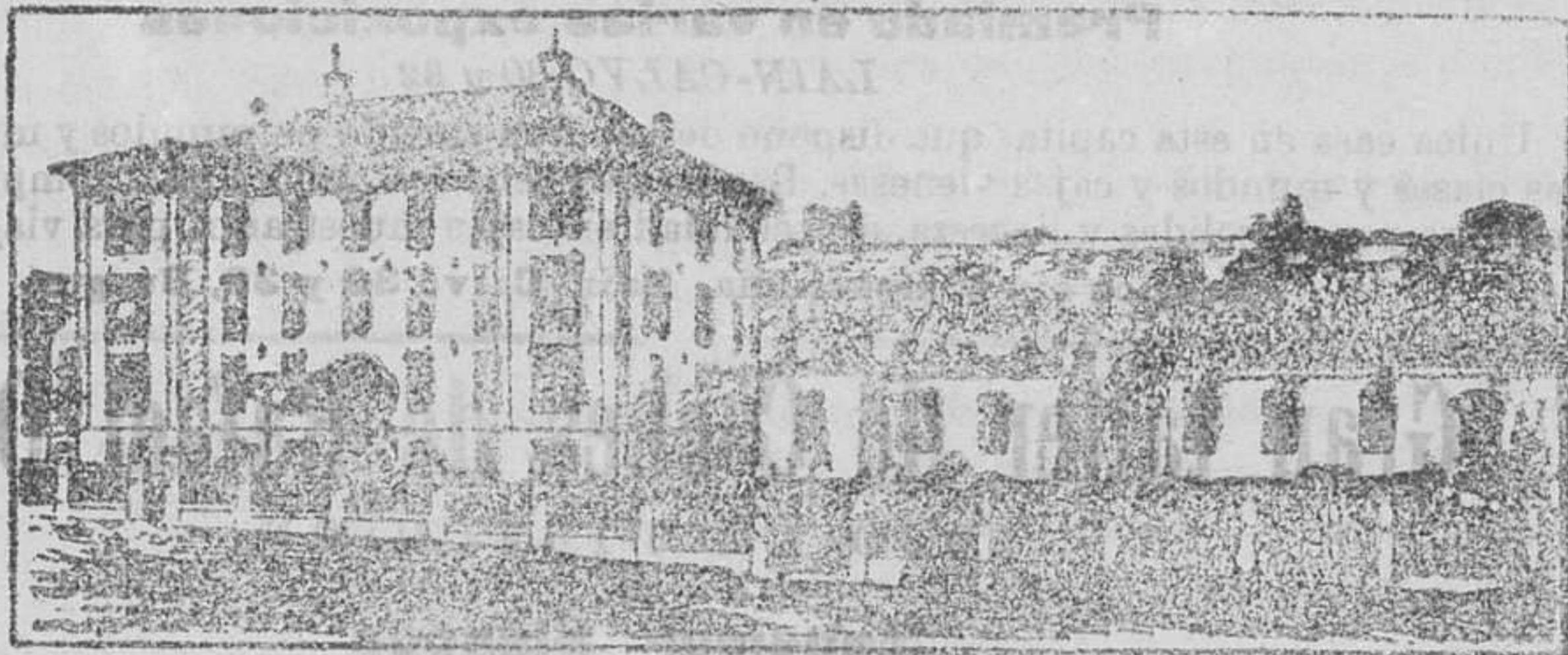
Antiparasitaria, antierpética, antisifilítica, antiscrofulosa, antituberculosa y reconstituyente. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras; en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientem ente, ya sola, ya mezclada con infusión de

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 3 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por el contrario. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por causas antecedentes se pida.

SASTRERÍA DE ELÍAS LÓPEZ

8, Espolón, 8.

Gran remesa de géneros novedad de todas clases para la próxima temporada de invierno para caballero.

Impermeables de las mejores clases conocidas, capas para caballeros, pellizas, karrik, gabanes.

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

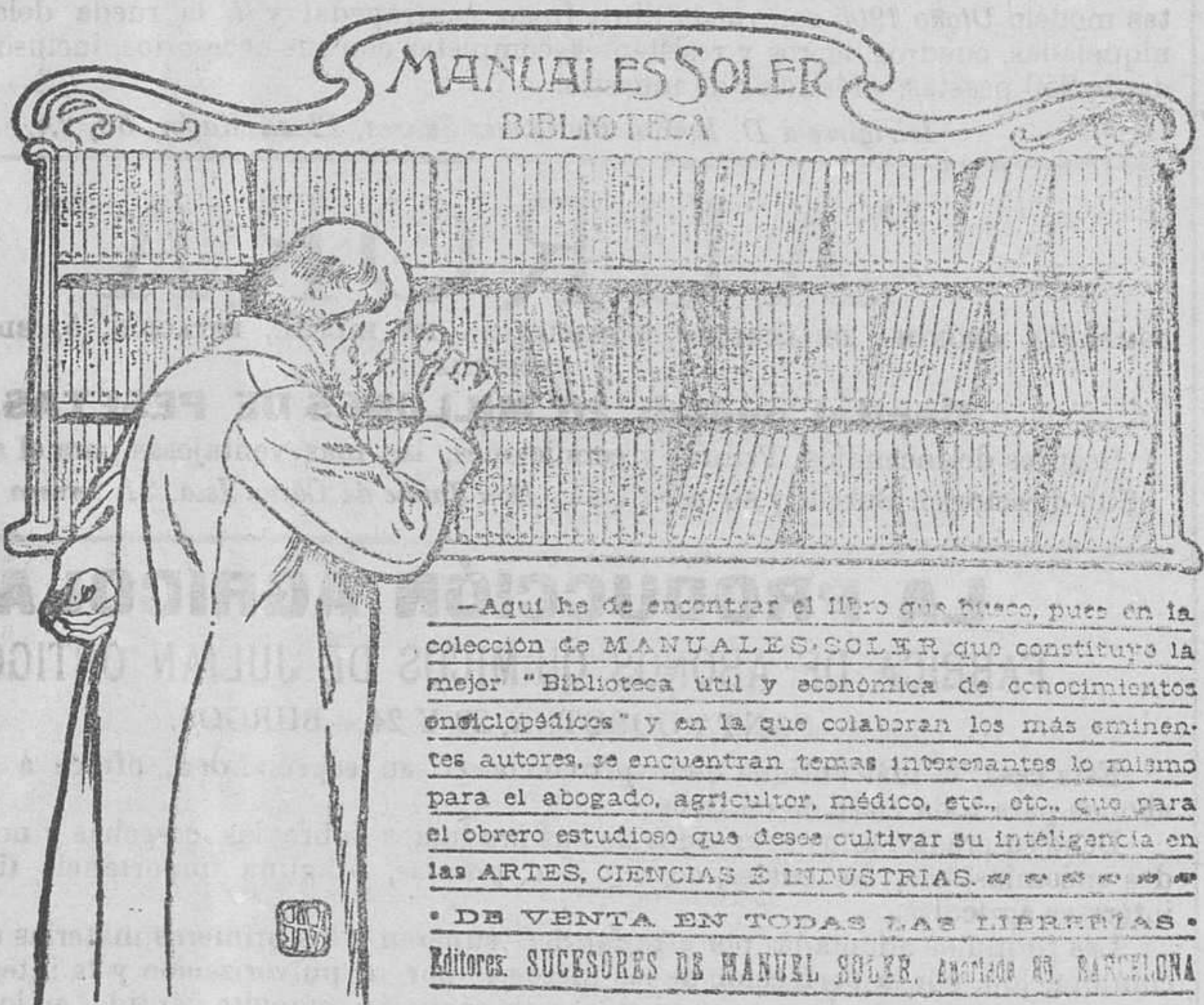
DIRIGIDO POR RELIGIOSAS

Deusto (Bilbao), Teléfono, número 1.011

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

Enseñanza elemental y superior hasta el título de maestras, incluyendo en ella toda clase de adornos.

Rodean al Colegio, jardines y huerto espaciosos.



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Avda. de Barcelona

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Impotencia

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TONICO

Yoda Ferrroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que le han experimentado.

Háase aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yoda ferrroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esferulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc.

También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: Última Moda, novelas y obras.

Exposición y venta de carteles taurinos.

Encuadernaciones, se admiten, baratas.

Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarchan nombres ó inscripciones. Albums y sobres.

Sellos de caochú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1'50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix García, librero. Isla, 17.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid
OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

Relojería y almacen de música

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, anteaia, despacho y comedores, con potentes sonerías.

Despertadores de todas las clases.

«A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

«Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto del reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

«A 45 pesetas Reguladores, caja nogal, máquina París á pesas y timbre gong!»
Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si alguna vez alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todo el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Colegio-Academia de San Fernando

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio

BILBAO

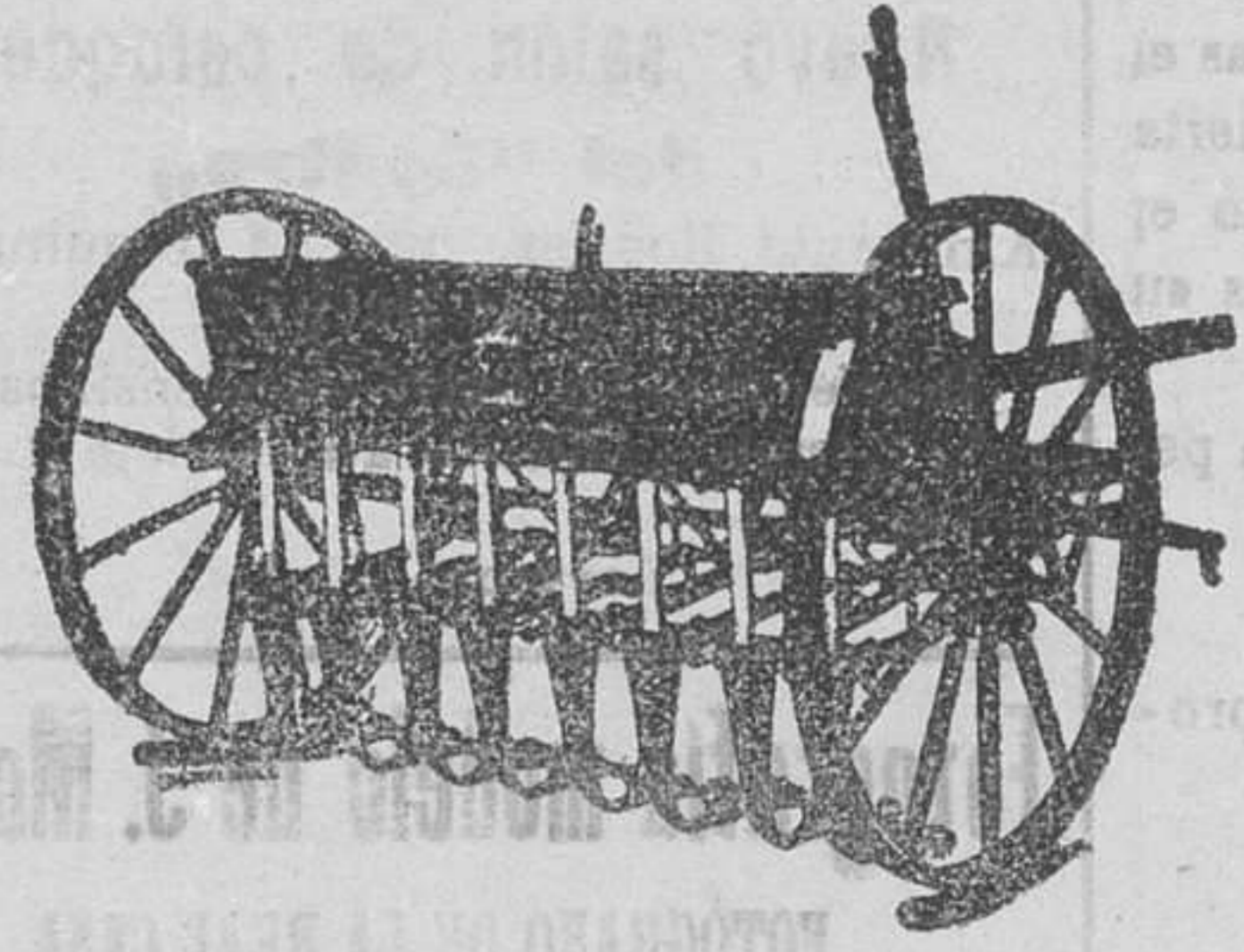
Edificio construido expresamente para alumnos internos, medio pensionistas y externos. Honrosas calificaciones en los exámenes. Estudios de Comercio, Bachiller, Náutica y preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales y Capataces. Vigilancia de los alumnos á fin de completar su educación moral y científica. Reglamento.

ENSANCHE, DETRÁS DE LA DIPUTACIÓN

Anemia.—Clorosis.—Pobreza de sangre

Debilidad por excesos.—Agotamiento por pérdidas humorales

Hemoglobina líquida doctor



La Maquinaria Agrícola

J. CARRASCO

Lain-Cabo, 59.—Burgos.

Máquinas sembradoras de varias clases. Gradas, Rodillos desterronadores y rastrojos. Cultivadores americanos. Arados de los que ganaron la medalla de plata en la Exposición última de Bricos. Vitis, económicos, de vertederos. Prensas para vino. Prensas para papas. Rastros de granos. Corta-raíces y todo lo necesario á la agricultura.

Abonos químicos extranjeros. Mecánica Siglo XX.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con sueldo

quina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA, E.

5, calle Elisabets.—Burgos

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES NOTICIAS.